# Normalmente se Trabaja en Todos los Ferrocarriles del País

# LOS ALIADOS LLEVAN UNA OFENSIVA GENERAL


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1100

Año XXIV. N°. 9558. Santa Fe, sábado 25 de noviembre 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 Pág.)


## *Un Ejército Acércase a la Frontera Manchú*

ATACAN MAS DE 100 MIL SOLDADOS DE LA UN.

SEUL, sábado 25 (ANS).— Las columnas de tanques norteamericanos que están a la vanguardia de los cien mil soldados aliados que han desatado una ofensiva general para terminar la guerra en Corea antes de las Navidades, llegaron hoy a lugares que están a ochenta y tres kilómetros de la frontera manchú en el nordeste de Corea.

La formidable ofensiva, que comenzó el viernes a las ocho de la mañana, bajo la dirección personal del general Douglas MacArthur, produjo avances de hasta trece kilómetros durante las primeras ocho horas.

En las primeras horas de la ofensiva, las fuerzas aliadas tropezaron sólo con resistencia esporádica, aunque se cree que hay ciento diez mil soldados comunistas chinos y norcoreanos frente a ellas.

**LOS OBJETIVOS INICIALES**

Los objetivos iniciales del gigantesco movimiento envolvente son la base comunista de Chongju, en el extremo occidental, a 53 kilómetros al sur de la frontera manchú, y los empalmes de comunicaciones de Unsan, Taechon y Huichon, en el interior.

Los soldados de la célebre 24a. división norteamericana, que fué el primer destacamento yanqui en entrar a la guerra en Corea, hace cinco meses, llegaron a las afueras de Chongju, sin encontrar el viernes oposición roja.

En el centro de una línea de más de 120 kilómetros de largo, un grupo de tanques de la 25a. división corrió sobre el terreno helado, para llegar a un sitio que está a 8 kilómetros y medio de Unsan. Como parte de esta operación, los soldados de la 25a. división tomaron la loma 222, después de un breve pero fiero combate. La altura tiene valor estratégico y está al sur de Unsan.

Más o menos hacia la mitad de la distancia entre Unsan y Chongju, otras fuerzas de las Naciones Unidas avanzaron en dirección del centro carretero de Taechon y otras más hacia Huichon, que está al nordeste de Unsan.

**BOMBARDEOS ALIADOS**

Los aviadores aliados bombardearon cada una de las plazas mencionadas y además dieron su apoyo completo a las fuerzas terrestres que avanzan. Además atacaron con cohetes y bombas las posiciones chinas y norcoreanas al sur del río Yalu. También se mantuvieron observando alertas para ver si llegan refuerzos para los ejércitos comunistas en Corea. El general Douglas Mac Arthur declaró el viernes por la noche, al regresar a Tokio, después de haber efectuado un vuelo de reconocimiento en un avión desarmado: "Los reconocimientos aéreos en la retaguardia enemiga y a lo largo de la frontera del río Yalu demostraron que hay muy pocos indicios de actividad militar hostil".

Simultáneamente con la ofensiva general en el noroeste de Corea, las fuerzas americanas y sudcoreanas avanzaron en el frente del nordeste.

La división Capitolio de Corea meridional que avanza por la costa oriental hacia el puerto de Chongjin, está a 80 kilómetros de la frontera con la Siberia soviética. El 17º regimiento de la 7a. división que fué el primer contingente yanqui en llegar a la frontera manchú, amplió su perímetro al ocupar el pueblo de Sudong. Esto representa un avance de 13 kilómetros hacia el oeste de Hyesanjin, que es la base norteamericana. La infantería de marina norteamericana eliminó a grupos comunistas al sudeste y sudoeste de la presa de Chosin.

**MAC ARTHUR DIRIGE PERSONALMENTE LA OFENSIVA**

TOKIO, 24. (ANS). — El Gral. Douglas Mac Arthur dirige personalmente las operaciones de Corea, creyéndose que se está en la última fase de la guerra, en vista del aparente retiro de los comunistas chinos y el desmoronamiento de la resistencia norcoreana.

Se opina también que la liberación de prisioneros norteamericanos y norcoreanos por los chinos indicaría la adopción por los mismos de una actitud de expectativa. Prácticamente las fuerzas de las Naciones Unidas realizan operaciones de limpieza, especialmente al norte de Yongbyon y al Este del río Chongchon, habiendo avanzado más de 4 kilómetros sin oposición.

La 2a. división de infantería profundiza también sus líneas hasta llegar a 5 kilómetros del centro ferroviario de Kujangdong, mientras destacamentos de las fuerzas sudcoreanas exploran el sector oriental. El general Mac Arthur dispuso el avance de las tropas aliadas en busca de una solución a la situación de incertidumbre que se había planteado por el viaje de los delegados comunistas chinos a Lake Success y las versiones de que se realizan negociaciones pacíficas.

Cien mil hombres del ejército de las Naciones Unidas se desplazaron simultáneamente hacia la línea del río Yalú, para completar la ocupación de la Corea septentrional. La operación, ordenada por el comando norteamericano, es un movimiento de tenazas

### Ordenó una investigación el Gobernador de N. York

MIAMI BEACH, Florida, 24. (ANS). — El gobernador del estado de Nueva York, Thomas Dewey, ordenó hoy que se practique inmediatamente una investigación de los hechos en relación con el trágico choque de trenes de la compañía de Long Island ocurrido anoche y que costó la vida a setenta y seis personas.

Otras trescientas treinta y nueve resultaron heridas, algunas de gravedad.

Dewey también dispuso que se investigue la actuación de la dirección del ferrocarril, y el gobernador indicó que el resultado de las investigaciones será dado a conocer en la asamblea legislativa del estado.

## Apasiona el Proceso Electoral Uruguayo

MONTEVIDEO, 24 (ANS). — Todo Uruguay se prepara para las elecciones generales del próximo domingo en una atmósfera de pasión política y de intensa propaganda.

Hay cuatro candidatos para la presidencia de la república: tres del partido colorado y uno del partido nacional. Frente a las perspectivas de triunfo, cada uno de los grupos políticos que apoyan esos candidatos realiza los más grandes esfuerzos por atraerse las simpatías de los votantes.

Se espera que el domingo voten un millón doscientos mil ciudadanos. Se instalarán en todo el país cuatro mil urnas para recibir los sufragios, y más de mil cuatrocientas corresponderán al departamento de la capital.

La organización y fiscalización de los comicios está a cargo de la corte electoral, organismo supremo en la materia. La corte delega sus funciones en diecinueve juntas electorales, una por cada uno de los diecinueve departamentos en que se divide el país. Más de dieciséis mil funcionarios oficiales se harán cargo de que las elecciones se desarrollen normalmente. Además, las fuerzas de la policía y del ejército velarán por el orden público.

Si se toma en cuenta que además noventa mil personas, afiliadas a todos los partidos, actuarán en los millares de comités políticos, y ejercerán diversas funciones que les han sido asignadas por sus organizaciones, se cree que un diez por ciento de la población del país estará dedicada el domingo próximo a tareas específicas del proceso electoral.

Entretanto, la propaganda se hace cada vez más intensa. Todas las noches hay centenares de mitines, la ciudadanía se ve abrumada por un torrente de carteles y volantes recomendando las virtudes de los distintos candidatos y bombardeada por el incesante estrépito de aparatos de radio y altoparlantes que retumba por todas partes.

## *Dirigentes Gremiales Visitaron a Eva Perón*

RATIFICARON LA ADHESION DE LOS OBREROS

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— En virtud de la resolución adoptada ayer por las Seccionales de distintos ferrocarriles que fueron afectados por los paros de los últimos días, han quedado normalizados totalmente los servicios en todas las líneas.

Esta madrugada, con toda actividad, las cuadrillas de peones de limpieza procedieron a la higienización de los coches que había sido nula durante el lapso que duró el conflicto. Desde medianoche se ajustó al horario en la partida de los trenes.

**VISITA A LA Sra. EVA PERON**

Esta tarde los miembros de la Junta Consultiva de la Unión Ferroviaria, integrada por los presidentes de las distintas seccionales, acompañados por los miembros de la mesa directiva de la entidad, presididos por el señor Pablo López, efectuaron una visita a la señora Eva Perón en el Ministerio de Trabajo y Previsión, presentando sus saludos a la primera dama. En esa oportunidad, según ha trascendido, se conversó sobre el solucionado conflicto y respecto a la forma de dar curso con prontitud y satisfacción a los anhelos expresados por el personal del riel en su conocido petitorio. En la ocasión, la esposa del primer mandatario habría expresado su firme propósito de contribuir a una rápida solución del problema.

Con respecto a la entrevista de los dirigentes con la señora Eva Perón, se dió a conocer una información oficial en la cual se expresa que los visitantes señalaron la total adhesión de los trabajadores ferroviarios a la obra de gobierno que desarrolla el Gral. Perón y asimismo manifestaron a la esposa del primer magistrado la simpatía con que siguen la extraordinaria tarea que cumple al frente de la Fundación, como también su incondicional adhesión a la labor que cumple el ministro de Transportes, Cnel. Castro, así como la realizada por los dirigentes de la C.G.T. en favor de los trabajadores argentinos.

La señora de Perón, en nombre del jefe del Estado y en el suyo propio, agradeció con breves palabras la demostración, manifestándoles que el lunes próximo el Presidente de la Nación los recibirá en audiencia especial, acompañados por el coronel Castro, en la Casa de Gobierno.

**HOMENAJE A LA ESPOSA DEL PRIMER MANDATARIO**

BUENOS AIRES 24 (ANS). — Con motivo de realizarse el acto de entrega por parte de la señora Eva Perón de órdenes para 6.000 cubiertas de automotores a representantes de la Federación Rural Argentina de Transportes se realizará una concentración y desfile de camiones empleados en esas tareas.

El acto se inició frente al edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión, desfilando varios centenares de camiones de diverso tipo, cuyo paso fué presenciado por la esposa del primer mandatario, los ministros de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio y Asuntos Técnicos.

**FINALIZO UNA INTERVENCION**

BUENOS AIRES 24 (ANS). — Se dió a conocer un decreto del P. E. poniendo término a la intervención a la Cruz Roja Argentina y designando presidente de la institución al doctor Francisco Fernando Rojas.

**LLEGO LA NAVE "17 DE OCTUBRE"**

BUENOS AIRES 24 (ANS). — Poniendo término a su travesía inaugural al Río de la Plata, entró a la estación marítima de Puerto Nuevo, procedente de Gran Bretaña, donde fué construída la nueva motonave argentina "17 de Octubre", gemela de la "Presidente Perón" y la "Eva Perón" ya habilitadas.

La nueva nave entró a dársena siendo saludada por toques de sirena y pitos de las embarcaciones surtas en las inmediaciones. Condujo 67 pasajeros de clase única, carga y correspondencia.

**EL PERSONAL POLICIAL AGASAJO A PERON Y A SU ESPOSA**

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— En el salón Los Ambassadeurs se sirvió esta noche la comida de camaradería del personal de la Policía Federal, que fué prestigiada con la presencia del primer magistrado y de su señora esposa, el titular de la repartición, legisladores, altos funcionarios y delegaciones policiales del interior del país. A los postres habló el jefe de la Policía Federal, Gral. Arturo Bertollo y a continuación pronunció un discurso el primer mandatario. En su exposición, frecuentemente aplaudida por la concurrencia, el General Perón se refirió al significado de la función policial, manifestando que el servicio policial de la Nación tiene dos aspectos que son profundamente fundamentales.

"El servicio técnico que estudia y mecaniza, y el servicio humano que dignifica y humaniza las acciones", definió el mandatario, agregando que el justicialismo peronista necesita que la policía sea técnica y humanamente correcta, con profundo conocimiento del hombre y con perfecto respeto por la libertad de los ciudadanos. "Para mí, recalcó, la mejor policía es la que conoce al hombre y lo domina, sin hacer aparecer su autoridad y su poder".

"La policía debe ser siempre un factor de civilidad, jamás de incivilidad. El pueblo no debe temer a su policía. La policía debe actuar, debe respetar y para ser respetado lo primero que hay que poner en ejecución es una acción correcta que la haga a uno respetable".

En la última parte de su exposición, el general Perón elogió el comportamiento de la policía federal por la corrección de sus procedimientos, por su capacidad y virtudes. "El pueblo y el gobierno argentinos, finalizó diciendo, rinden en esta oportunidad su sincero homenaje a esta policía que sabe honrar y dignificar el uniforme y que trabaja incansablemente por los mismos objetivos de lograr la felicidad de la nacionalidad".

**PALABRAS DE LA SEÑORA DE PERON**

En último término y ante insistentes reclamos de la concurrencia, pronunció breves palabras la esposa del primer mandatario, señora Eva Perón, para saludar a todos los servidores de la institución policial.

# RUSIA INSISTIRA EN LA PARTICIPACION DE CHINA COMUNISTA

## *La Estructuración de un Tratado se Prepara*

SE REFIERE A LA PAZ CON EL ESTADO JAPONES

WASHINGTON, 24 (ANS).— La Unión Soviética indicó hoy que insistirá en que los comunistas chinos estén representados en las negociaciones para firmar un tratado de paz con el Japón, y los Estados Unidos aclararon que la labor de formular el tratado continúa, aunque los rusos no participen.

El departamento de estado publicó las cuestiones que la Unión Soviética ha planteado al pedir que se aclare el pacto propuesto, y también dió a publicidad el anteproyecto del tratado, que ha sido preparado por John Foster Dulles, delegado norteamericano a las Naciones Unidas.

**EL ANTEPROYECTO DE JOHN FOSTER DULLES**

El anteproyecto de Dulles indica que serán partes en el tratado "una cualquiera o todas las naciones que están en guerra con el Japón y que estén dispuestas a hacer la paz sobre la base propuesta y como se acuerde".

Los observadores diplomáticos señalaron que de esa declaración se deduce que si Rusia no quiere "hacer la paz sobre la base propuesta", entonces queda abierta la puerta para negociar sin los soviéticos.

El memorándum ruso declaraba específicamente en torno a China: "En vista de que es perfectamente claro que en la cuestión de un tratado de paz con el Japón, China tiene un interés especial, porque China en particular estuvo sujeta por muchos años a la agresión de los militaristas japoneses, el gobierno soviético desea saber lo que se está haciendo para conocer el punto de vista del gobierno de la república del pueblo de China en torno a ese asunto".

El anteproyecto de Dulles no especifica cuál régimen chino, si el nacionalista o el comunista, tomaría parte en las negociaciones.

Dulles propone entre otras cosas que se considere la idea de admitir al Japón a la UN, el reconocimiento de la independencia de Corea por el Japón, un fideicomiso de las Naciones Unidas sobre las islas de Ryukyu y Bonin, con los Estados Unidos de autoridad administradora, aceptación japonesa de las decisiones que sobre Formosa, las Pescadores, Sakhalin meridional y las Kuriles tomen los Estados Unidos, la Gran Bretaña, China y la Unión Soviética.

Los rusos hicieron preguntas como las siguientes: ¿cuál es la base para las proposiciones norteamericanas sobre la suerte de los antiguos territorios japoneses? ¿Incluirá el tratado una fecha específica para que las fuerzas de ocupación norteamericanas se retiren del Japón? ¿Por qué la creación de fuerzas armadas japonesas?

**COMPRAS DE AMERICA LATINA EN LA UNION**

NUEVA YORK, 24. (ANS). — El periódico "The Journal of Commerce" publica una información diciendo que la América latina está aumentando sus compras de productos norteamericanos y que las perspectivas futuras son de un alza en esas compras. En el mes de septiembre, según las estadísticas oficiales, los Estados Unidos exportaron a las veinte repúblicas latinoamericanas productos por el valor de 253 millones 900.000 dólares. Esto es un record sin precedentes. Los peritos sostienen que no es irrazonable pensar que las exportaciones yanquis a la América latina sobrepasarán este año la suma de 2.700 millones de dólares alcanzada en 1949. Los exportadores señalan los siguientes factores para explicar el aumento:

1o.: El nuevo giro que tomó la fortuna comercial latinoamericana. Durante los primeros nueve meses del año pasado, los latinoamericanos sufrían de un déficit en dólares de aproximadamente 397 millones. En el mismo período de este año tenían un superávit de 337 millones de dólares.

2o.: Los latinoamericanos tienen más razones para comprar más. El alza en los precios de las materias ha hecho subir las rentas en muchos países, creando una demanda más grande de productos. Además los latinoamericanos se han enterado de que los Estados Unidos se proponen restringir las existencias usables para la importación. Por lo tanto, parece razonable que los latinoamericanos compren para satisfacer sus necesidades inmediatas y las del futuro. Se ha observado también que en la mayoría de los países latinoamericanos los gobiernos han establecido una sobria política de cómo emplear sus dólares.

### Personal técnico de la F. A. O. irá a Honduras

WASHINGTON, 24. (ANS).—La organización de alimentos y agricultura (F.A.O.) se comprometió a proporcionar a Honduras personal técnico que estudiará los problemas de aquellas repúblicas centroamericanas en materia de crédito rural, almacenamiento de granos y silvicultura.

Un convenio de asistencia técnica —el tercero en ser concluído por una nación latinoamericana con la F.A.O.— fué firmado por el embajador Rafael Heliodoro Valle, en representación del gobierno de Tegucigalpa, y el director general de la organización, Norris E. Dodd.

La F.A.O. convino en enviar cuatro peritos a Honduras tan pronto como sea posible y por períodos hasta de un año, con la consigna de estudiar:

1º La creación, con la cooperación del banco nacional de fomento, de un régimen de créditos otorgados para mejorar las condiciones existentes en las regiones rurales;

2o. — La posibilidad de establecer, con la asistencia de la división económica del banco nacional de fomento, un sistema de graneros;

3o. — El mejoramiento de los planes de fomento agrícola, y

4o. — La determinación de medios para convertir la silvicultura.

### Truman pasó el día de gracias en Blair House

WASHINGTON, 24. (ANS). — El presidente Truman pasó tranquilamente el día de acción de gracias en su residencia en Blair House y compartió con su familia el típico almuerzo de pavo.

Truman trabajó un poco por la mañana y después se unió a su señora esposa, su hija Margaret y a la señora Wallace, su suegra, a la una y media de la tarde para almorzar.

**INFORME SOBRE JURISDICCION CRIMINAL INTERNACIONAL**

LAKE SUCCESS, 24 (ANS) — La comisión jurídica siguió considerando la cuarta parte del informe de la comisión de derecho internacional que trata sobre la jurisdicción criminal internacional.

El delegado de la Argentina, doctor César Bunge, declaró que la discusión de ese tema debe ser aplazada hasta que se presente a la asamblea general un código específico de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad.

También dijo que su delegación se opone a la creación de un tribunal penal internacional que violaría la soberanía de los estados.

El delegado brasileño doctor Gilberto Amado, quien es miembro de la comisión de derecho internacional, manifestó que él ha sostenido en esa comisión la tesis de que el derecho internacional no se ha desarrollado todavía lo suficiente para permitir la creación de una corte criminal internacional.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 25.— Se encuentra en esta capital el conocido volante francés Luis Rosier, quien a su arribo fué recibido por Juan Manuel Fangio y dirigentes del Automóvil Club Argentino.

Entrevistado por los periodistas, el deportista que nos visita señaló que viene a participar en la carrera de las 500 Millas de Rafaela, invitado por Fangio, integrando con el vice campeón mundial, y con Froilán González, el equipo de las Talbot.

Con referencia a las máquinas dijo que las que utilizará el equipo son de la última serie especial de dicha marca.

—"Tienen un motor que da fácilmente 280 H.P. y pueden correr a unos 300 kilómetros por hora. Pesan solamente 850 kilogramos, expresó al dar referencias sobre esas máquinas, agregando a renglón seguido:

—"No llevan compresor y tienen una cilindrada de 4.500 c.c.

Pasó luego a conversar de los volantes, para decir que hay uno sólo en el Viejo Mundo que puede pretender mantenerse al nivel de Juan Manuel Fangio y que es Alberto Ascari. "Todos los demás, agregó, yo inclusive, si bien llegan a mantener con Fangio un equilibrio que a veces se alcanza según las situaciones, estamos un escalón más abajo.

—"La manera de conducir de Fangio es única. Es un corredor que parece frío y da la impresión de concentrarse en forma tal que él y la máquina forman una sola unidad".

* *Hoy a las 11 será cerrado el registro de inscripciones para el Gran Premio Argentino de Carreteras "Libertador General San Martín". El lunes próximo a las 9, se procederá al sorteo para determinar el orden de largada de la primera etapa, para aquellos casos de corredores que tengan igual puntaje en la clasificación respectiva.*

* Hoy a las 17, en el campo argentino de Polo, tal como se había anunciado, se cumplirá el primer partido de polo entre los equipos argentino y estadounidense, en disputa de la Copa de las Américas, trofeo que no está en juego desde 1936, año en que la representación de nuestro país se la adjudicara en EE.UU. Cabe recordar que en aquel entonces formó el cuarteto argentino con Duggan, R. Cavanagh, Gazzoti y Manuel Andrada.

* *Hoy en cambio se alistarán los argentinos con Roberto Cavanagh, Juan Cavanagh, Enrique Alberdi y Juan Carlos Alberdi. Los norteamericanos, con Carroll, Perkins, Olivier y L. Smith.*

* Chacarita Juniors presentará mañana el mismo equipo que el domingo batiera a Atlanta. Los directivos vienen concentrando su atención en De Luca, que el domingo reapareció exitosamente en la reserva, anotando un gol de gran factura. Como se sabe, este piloto sufrió hace un año la fractura de una pierna, lo que determinó una prolongada inactividad.

* *Quedó definitivamente establecido que Runzer no podrá dirigir mañana la vanguardia "bohemia". No se ha repuesto totalmente aún de la lesión que sufre.*

* Los pugilistas Ubaldo Pereira y Pascual Pérez postergaron su ingreso al profesionalismo para defender los colores argentinos en los próximos juegos panamericanos.

* *Temperley se adjudicó la copa José A. Lectoure en el campeonato de box de los barrios.*

* El Círculo Arriba Huracán dió un comunicado señalando que todos los asociados están en el deber de concurrir mañana a prestar su apoyo al equipo que sostendrá una lucha decisiva.

* *Villafañe, guardavalla de Platense, reaparecerá mañana. En cambio Báez no podrá jugar. Del mismo club Arnaldo Vázquez concurrió al consultorio de la A.F.A. para someterse a una revisación.*

* El Club Ciclista Nacional hará disputar los días 16 y 17 de diciembre la clásica prueba denominada Doble Bragado.

* *Es elogiada la brillante performance de Vanna Rocco, la joven representante de San Lorenzo de Almagro, que lograra superar el record que detentaba para los 100 metros estilo espalda con 1'18" 8/10, marca que mejora a la anterior en 1" 1/10.*

* Los camiones que desde Rafaela fueron enviados a la Capital Federal para transportar las máquinas Talbot, estarán de regreso mañana por la noche.

* *Mendoza y Córdoba se clasificaron finalistas del Campeonato Argentino de Fútbol.*

*Los mendocinos enfrentaron al seleccionado de Rosario. El partido finalizó 1 a 1, jugándose tiempo suplementario sin que variara el marcador, pero Mendoza tuvo más córners a su favor, lo que le dió el triunfo.*

*En cuanto al partido Córdoba—San Juan, el combinado mencionado en primer término ganó por 3 a 2.*

### Gimnasia y Esgrima perdió en Asunción

**Por gentileza de las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima, se nos informó esta madrugada que el equipo femenino de basquetbol que en representación de la entidad juega en Asunción, cayó batido en su partido de anoche, frente a Guaraní, por 23 a 14.**

**Se informó al propio tiempo que dos de los integrantes del conjunto "mens sana" no pudieron actuar por hallarse indispuestas.**

## *El Canciller Schuman Habló Para Alemania*

DRAMATICO LLAMADO DEL CANCILLER FRANCES

ESTRASBURGO, 24 (ANS).— El señor Robert Schuman, canciller de Francia, formuló hoy un dramático llamado al pueblo germano, solicitando el olvido de las rivalidades pasadas y su incorporación a un ejército europeo para ayudar a preservar la paz en el continente.

El señor Schuman habló en la asamblea de Europa, rechazando la idea anglo—americana de formar comunidades armadas nacionales, incluso las de Alemania en una fuerza armada del Atlántico, diciendo que el pacto que lleva el nombre de ese océano tenía un objetivo provisional. [illegible] occidental para que comprenda el punto de vista de Francia y también al pueblo alemán, que hasta el momento ha demostrado escasos deseos de rearmarse, aunque sea para intervenir en un ejército europeo. El canciller francés dijo que la "creación de un ejército europeo es el único medio de evitar que se violen pactos internacionales, concertados para la desmilitarización de Alemania". Dijo que Francia está fuertemente en favor de la unificación de Europa y se opone a todo lo que provoque la desunión del continente. "El desmembramiento de Europa —agregó—, es una causa permanente y abrumadora de debilidad en todos los aspectos: político, económico y militar. Por el contrario, aunar nuestros recursos sería garantizar la prosperidad, la fuerza y la paz".

**SOLUCION FINAL**

El ejército europeo —manifestó— sería una solución final y garantizaría a la vez contra todos los peligros presentes y futuros que amenacen a Europa desde el exterior". Expresó el orador que la propuesta francesa para que se constituyera un ejército europeo significó un gran sacrificio de orgullo nacional para Francia, cuyo ejército siempre ha sido un factor importante de la defensa nacional. Empero, señaló, así como Francia está dispuesta a mancomunar los recursos carboneros y siderúrgicos con Alemania, también está pronta a unir su potencial combativo en el continente con el de Alemania y otros países, a fin de hacer frente al peligro de la agresión comunista".

El Sr. Schuman destacó que la analogía entre Corea y Alemania es inquietante. "Alemania está dividida en forma muy parecida a Corea y por lo tanto, sujeta a un accidente de la misma índole" dijo:

El discurso del Sr. Schuman fué un llamamiento al mundo occidental [illegible]

**PUNTOS DE VISTA GERMANOS**

ESTRASBURGO, 24 (ANS). — El primer orador alemán de la Asamblea de Europa, [illegible] Von Rechenberg, [illegible] Alemania no puede aceptar su teoría de que se proceda al rearme de Alemania hasta que ese país alcance la verdadera soberanía.

Von Rechenberg, dijo que los propósitos de Alemania eran evidentes y que no constituían un regateo ni un chantaje. Insistió en los siguientes puntos:

1o. — Alemania no puede entrar en un acuerdo del Atlántico a menos que sea también miembro del pacto del Atlántico.

2o. — Alemania no puede participar en un ejército europeo a menos que éste se base en la Federación de Europa.

Von Rechenberg no es vocero del gobierno alemán, pero sus opiniones son las mismas que las que expresaron aquí delegados alemanes de todos los partidos políticos.

El Sr. Duncan Sandys, [illegible] político de Winston Churchill, al presentar a la asamblea el informe sobre los armamentos de Europa advirtió que si Europa no encuentra la forma satisfactoria de emplear los contingentes alemanes, todo el concepto estratégico de defensa de Europa en el Elba tendrá que ser vuelto a examinar. Asimismo previno que no debe provocarse una mayor impaciencia de los Estados Unidos ante la federación de Europa. El informe de Sandys expresa que el restablecimiento del ejército europeo es la única forma posible de conseguir que los alemanes participen en su propia defensa.

### Senadores de la Unión se hallan en Nicaragua

Managua, 24 (ANS). — Los senadores norteamericanos Denis Chavez, George Malone y James Kem visitaron hoy la carretera de Rama acompañados por el presidente de la república, general Anastasio Somoza.

### A efectos de la bomba atómica se refieren

WASHINGTON, 24 (ANS). — Un funcionario federal declaró hoy que una sola bomba atómica lanzada sobre Washington haría más daño que varias bombas lanzadas sobre una ciudad industrial como Detroit. J. W. Follin, asesor especial del administrador de los servicios generales de administración, explicó los planes para dispersar las oficinas del gobierno ante la conferencia sobre problemas urbanos que sesiona en Washington. El presidente Mr. Truman ha pedido al Congreso que asigne fondos para distribuir los servicios federales en cuatro sitios distintos.

### NUMEROSOS OBREROS QUEDAN SIN TRABAJO

DETROIT 24 (ANS). —Noventa mil obreros de las compañías Chrysler y Ford quedarán sin trabajo en los próximos seis días debido a la escasez de acero y accesorios y por cierre, para tomar inventarios.

La Chrysler anunció que cuarenta mil de sus empleados en la división de camiones y coches Dodge y automóviles Chrysler y de Soto serán despedidos entre el viernes y lunes. No serán afectados los que trabajan en la planta de la Plymouth. Las actividades se suspenderán totalmente mañana con motivo del día de acción de gracias. El cierre anunciado por la Ford hace algunos días empezó a hacerse efectivo hoy y los días 30 de noviembre y 1o. de diciembre, quedarán sin trabajo cincuenta mil obreros de la planta de River Rouge.

### Rebeldes vietnameses han sido rechazados

HANOI, 24 (ANS). — Las fuerzas francesas y vietnamesas pusieron hoy en franca retirada a una fuerza rebelde vietminiesa de considerables proporciones en la región de Thaibinh, en el norte de la Indochina.

Se informa que en el encuentro perecieron catorce comunistas y que muchos otros resultaron heridos.

Mientras, la aviación francesa bombardeó una escuela militar que controlan los vietminieses y que se halla a unos cincuenta y nueve kilómetros de Phatdiem, al sur del delta septentrional.

## *Creen que se Evitará una Guerra con los Chinos*

WASHINGTON, 24 (ANS).— Altos funcionarios diplomáticos dijeron hoy que la guerra con la China comunista no es inevitable, aunque sí es un riesgo específico, y que los acontecimientos durante los próximos cuatro o cinco días debieran despejar la situación.

Los funcionarios no permitieron que se les identificara, y no quisieron discutir la posibilidad de una guerra con los rojos chinos, pero indicaron que los Estados Unidos se oponen a la creación de una "zona absorbe golpes" entre la Corea septentrional y Manchuria para poner fin al conflicto en Corea.

Empero, los peritos dicen que podría llegarse a ciertos arreglos bajo la intervención de las Naciones Unidas para proteger las instalaciones hidroeléctricas en la región del río Yalu, tanto para Corea como para Manchuria.

Simultáneamente, dichos funcionarios aplaudieron la ofensiva general de MacArthur para terminar la guerra en Corea antes de las Navidades y señalaron que él tiene autoridad para "despejar" a Corea.

Un portavoz norteamericano manifestó que las ideas norteamericanas todavía no se han cristalizado y que no se ha llegado a decisión alguna en cuanto a la acción que se tomará cuando las fuerzas de MacArthur lleguen al río Yalu.

Los funcionarios se mostraron sorprendidos ante los numerosos rumores de paz que dimanaron de Corea y de Tokio el jueves y conjeturaron que el cuartel general norteamericano en Tokio tal vez los hizo circular, mientras MacArthur se preparaba para desatar su nueva ofensiva.

Los portavoces dijeron que no se debe exagerar la importancia de la llegada de la misión del gobierno comunista de China a las Naciones Unidas. Añadieron que el régimen de Peiping pudo haber hecho proposiciones o haber entrado en negociaciones por numerosos cauces antes de venir a Nueva York.

El hecho de que la ofensiva final de MacArthur coincidiera con la llegada de la misión china, fué, según esos funcionarios, una casualidad, aunque el departamento de estado y otros organismos estaban bien enterados de lo que se preparaba.

# En la Cátedra de Defensa Nacional Habló el Dr. Raúl Rapela

## Numeroso Público Escuchó al Secretario de Estado

HOY A LAS 18.30 HORAS, LO HARA EN ROSARIO

En el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ayer a las 18.30 horas, pronunció una conferencia el Ministro de Justicia y Educación de la Provincia, doctor Raúl N. Rapela, quien habló sobre el tema: "Estado Social e Instrucción Pública de la Población desde el punto de vista de la Defensa Nacional". El acto contó con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, profesores y alumnos de esa casa de estudios, docentes de los establecimientos de enseñanza primaria, etc.

LA CONFERENCIA

Damos a continuación, una síntesis de la conferencia pronunciada por el doctor Rapela.

El disertante a manera de prólogo, manifestó su agradecimiento al selecto auditorio por haber concurrido a escuchar su disertación, agregando que la preparación del tema le había resultado tarea ardua, en mérito a la falta de bibliografía sobre el mismo, supliendo esa falta de antecedentes con la experiencia obtenida por el hecho de haber tenido el honor de ocupar en tres oportunidades el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia y agregando que se sentiría muy feliz si tan sólo uno de los conceptos a enunciar pudiera ser útil a los fines patrióticos que se propone conseguir la Universidad Nacional del Litoral con la creación de la Cátedra de Defensa Nacional y, en especial aquellos conceptos que se refieren al maestro, por considerar que éste tiene una importantísima misión que cumplir en la defensa de los intereses del país.

El conferenciante manifestó que con satisfacción aceptó el ofrecimiento que le hiciera el entonces titular de la Cátedra de Defensa Nacional, Coronel Dalmiro Jorge Adaro, de ocupar esa tribuna universitaria, destacando la patriótica iniciativa de la Universidad con la creación de la Cátedra de Defensa Nacional, cuya importancia es indiscutible para, desde la misma se ha de enseñar la realidad argentina, estudiándose en forma integral los objetivos nacionales a fin de contribuir de esta forma a garantizar la tranquilidad y seguridad del país, tendiéndose con ello a la consolidación de la conciencia nacional y contribuyendo con este medio a evitar los ataques que utilizan doctrinas exóticas, que jamás han de fructificar en el suelo patrio pero que es necesario destruir antes de que se roture la tierra donde se pretende sembrar esas semillas.

Agregó después, que nuestra patria es tierra de paz y que si bien es cierto que nunca afanes de conquista movieron nuestros ejércitos, no debemos olvidar que sin desearlo puede llegar un día la guerra hasta nosotros, y si así sucediera no debe ese momento tomarnos desprevenidos sino preparados.

Analizó después la importancia y trascendencia del frente interno donde se desarrolla una actividad tan incesante y azarosa como en el frente de combate, razón por la cual, todos los que participan en él deben luchar con la misma energía con que se lucha en el frente de combate. Dijo también que en el frente interno debe mantenerse incólume la conciencia nacional, ya que su derrumbe, su apocamiento o su desaparición traería como consecuencia inevitable, el derrumbe, el apocamiento y la desaparición del frente de la lucha.

Hizo un análisis de nuestros antecedentes históricos que se relacionan con la actividad del Gral. José de San Martín en la preparación del ejército de los Andes, así como también de los conceptos emitidos por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Perón, con motivo de la inauguración de la Cátedra de Defensa Nacional en la Universidad de La Plata, para agregar que el Estado debe asumir sobre sí todo aquello que tenga relación con la Defensa Nacional desde el punto de vista de la Instrucción Pública, para que la escuela y los maestros sean vehículos aptos para formar esa conciencia nacional y llegar a los educandos en forma efectiva, a fin de que estos tengan pleno conocimiento de la realidad argentina.

Dividió el tema en dos grandes tópicos que relacionan uno con el maestro y el otro con la escuela, y al establecer con detalles los derechos y obligaciones que tiene el maestro, agregó que las nuevas disposiciones constitucionales aseguran que sólo pueden tener el honor de ser maestros de la juventud argentina, aquellos que tengan la convicción de amor sincero a la patria, a sus instituciones democráticas y republicanas. De este modo solamente, e inspirado en nuestra tradición histórica alejado y declarado enemigo de toda idea exótica o foránea podrá cumplir con amplia visión su sagrada misión de moderar y plasmar el espíritu de los alumnos, ya que educar e instruir es su misión: pero educar e instruir formando una conciencia argentina.

Al hablar sobre la escuela desde el punto de vista de la Defensa Nacional, hizo un estudio completo de los distintos ciclos de la enseñanza a través de los Jardines de Infantes, escuela primaria, secundaria e institutos superiores abordando el tema desde el punto de vista de la enseñanza a impartir en tiempo de paz y en tiempo de guerra, así como también la importancia que tiene un estudio meditado para crear los medios que impidan la formación de psicosis, traumas y complejos en los niños cuando deba procederse a su evacuación de las ciudades y alejamiento de sus hogares como consecuencia del estado de guerra.

Finalizó su exposición haciendo referencia a la labor cumplida por nuestras fuerzas armadas agregando que si la generación presente tiene sobre sí la responsabilidad de vivir una hora difícil en la vida de la humanidad, a la juventud le espera la tarea responsable de ser digna del legado de sus mayores, de ser continuadora de este presente que va abriendo surcos justicialistas en todos los derroteros para que, cuando el día en que llegue a ser la generación rectora del país la patria justa, libre y soberana que sus progenitores labraron para ellos, sea más justa, más libre y más soberana para sus hijos al amparo de la Bandera de Belgrano que si no fué atada, tampoco no ató ni atará nunca en sus carros vencedores, falanjes de vencidos pero que, como un solo hombre en el frente de batalla, en la fábrica en el campo, en el laboratorio en la escuela o en el Gobierno dirá presente en cada oportunidad que la defensa de la patria lo exigiera.



EN EL PARANINFO. — Un imponente aspecto presentaba ayer el Paraninfo de la Universidad, por la extraordinaria concurrencia que asistió, para escuchar la palabra del Ministro de Justicia y Educación de la Provincia Dr. Raúl Rapela, quien desarrolló el tema "Estado Social e Instrucción Pública de la población desde el punto de vista de la Defensa Nacional. En muchos pasajes de su disertación fué muy aplaudido. En las notas gráficas adjuntas puede verse al numeroso público que concurrió y al conferencista.

## Adhesión del P. E. al Aniversario de la ex Secretaría de Trabajo y Previsión

DISPUSO CELEBRARLO CON DIVERSOS ACTOS EL LUNES EN ESTA CIUDAD

Con diversos actos que han de alcanzar grandes proyecciones, se ha de celebrar en nuestra capital, el día 27 del corriente el séptimo año de la creación de la ex Secretaría de Trabajo y Previsión hoy Ministerio de Trabajo y Previsión. El Gobierno se ha adherido, dictando el siguiente decreto:

"Visto: que el próximo lunes 27 del corriente mes se cumple el 7º aniversario de la creación de la ex Secretaría de Trabajo y Previsión y hoy Ministerio de Trabajo y Previsión, y considerando: Que dicho acto de gobierno inspirado por el entonces Coronel del Pueblo y hoy General de la Nación y Presidente de todos los argentinos General del Ejército don Juan D. Perón fué la piedra angular con que se inició la nueva argentina del presente.

"Que la esencia misma de los postulados que le dieron vida animan y animarán el concepto justicialista que distingue a nuestra patria en el concierto de las naciones; Que, ese mismo justicialismo incorporado a nuestra Constitución Nacional es el motor rector de la vida constitucional del país y es animador de las inquietudes de la ciudadanía argentina; Que, los trabajadores en general, ya sea del músculo o del intelecto, han logrado su reivindicación social y económica gracias a la nueva concepción humanista que caracteriza el ideario de la revolución cuyo líder indiscutido es el Gral. Perón y su creatura el justicialismo que él creó, anima, orienta y conduce: "Que en la función rectora que le está reservada al Estado tiene éste la irrenunciable obligación de formar las nuevas generaciones, con un concepto claro y exacto de lo que el hombre, debe ser en la vida para lograr la felicidad que da el trabajo y las ansias de vivir en un mundo de justicia, de tolerancia y de amor, atributos que el justicialismo encierra en su doctrina y en la acción que inspira. "Que, en consecuencia, la niñez y la adolescencia debe participar como actores en todas las manifestaciones de la vida argentina que tengan por motivo despertar y cultivar los sentimientos que hacen más justos, honrados y agradecidos a los hombres como es indudablemente el de recordar los aniversarios de hechos de tanta gravitación en la vida nacional como es el de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión por cuanto allí nacen los nuevos derechos sociales concretados posteriormente en los derechos del trabajador. Que sólo así podremos esperar que la generación hoy en formación y las que le sucedan estén capacitadas para cumplir acabadamente el destino que el Supremo Hacedor reservó al hombre al hacerlo a su imagen y semejanza. Por todo ello, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Adherir la Provincia a los actos que se celebren con motivo de cumplirse el 7o. aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación.

Art. 2o. Dar a toda la administración pública provincial asueto el día lunes 27 a partir de las 12 horas.

Art. 3o. Invitar a todos los agentes civiles del Estado a participar en los actos programados por Trabajo y Previsión, los Sindicatos Obreros en las distintas localidades de la provincia y de manera especial a los deportes y a los alumnos de las escuelas por la significación que en la formación de las nuevas generaciones tiene el justicialismo.

### AGREMIACION DEL DOCENTE ARGENTINO

Con motivo de la asamblea que realizará en la Capital la Agremiación del Docente Argentino, el viernes 1o. del mes próximo, en el Teatro Colón, nutridas delegaciones del interior del país, se aprestan a viajar invistiendo la representación de maestros y profesores de todas las casas de enseñanza.

De esta ciudad, saldrán varios coches de turismo puestos a disposición de la filial Santa Fe, por las autoridades nacionales y provinciales.

La representación oficial del gremio de maestros y profesores, la llevarán 100 delegados, 50 maestros y 50 profesores. Lo que no obstará para que, de querer adherir, se acepte a aquellos maestros y profesores que así lo hagan saber a los organizadores del viaje, señores Marcelo Ledesma, que representa a los maestros, y señor Isidoro Kemer y señora L. G. de Arellaza, en representación de los profesores.

Los vehículos partirán de frente a la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, San Martín 1759, el día 29 a las 9.

### EN LA CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

DISERTARA EL Dr. GARCIA

Hoy sábado, a las 18.30, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ocupará la cátedra de Defensa Nacional el subsecretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Lorenzo A. García, quien disertará sobre el tema "El potencial humano en la defensa nacional".

El Dr. García desarrollará su conferencia de conformidad al siguiente sumario: "Población. Distribución y clasificación profesional; su intervención en el frente interno y en los frentes de lucha. Papel de la salud pública en la defensa nacional".

### El lunes se pagará a los jubilados y pensionados

El lunes próximo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, iniciará el pago de los haberes correspondientes al mes en curso a sus beneficiarios. Esta tarea, como es habitual, se realizará, según se detalla a continuación:

Jubilados: Día 27 de noviembre: Primer turno de 8 a 9, del No. 1 al 494; 2o. turno de 9 a 10, del 495 al 945; tercer turno: de 10 a 11, del No. 946 al 2.199; 4o. turno: de 11 a 12, del No. 2.200 al final.

Pensionados: Día 28 de noviembre: Primer turno: de 8.30 a 9.30 del No. 1 al 494; 2o. turno de 9.30 a 10.30, del No. 494 al 1.211; tercer turno: de 10.30 a 11.30 del 1.212 al final.

Los recibos para el cobro deben solicitarse por calle Moreno No. 2627.

### Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas: Alberto Lozano, Silvio Argüe, Dr. Figalo, Nicolás Van Laten, Héctor Cossa (dos).

### Por la mañana trabajan el lunes los peluqueros

De la Sociedad de Peluqueros Santa Fe, se nos comunicó ayer, que las peluquerías trabajarán el lunes próximo por la mañana de acuerdo a una resolución tomada con anterioridad.

## El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

SE HIZO PRESENTE TEMPRANO EL ING. CAESAR

Desde temprano se registró mucha actividad ayer en la Casa de Gobierno, haciéndose presente en su despacho poco después de las 7, el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar. Inició sus tareas con el estudio de importantes asuntos de Estado, firmando decretos y resoluciones. Recibió a los ministros de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero, con los que conferenció por separado. Recibió en audiencia a las autoridades del Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros; al Secretario General de la Intervención del Partido Peronista, profesor Sr. Floreal A. Conte, acompañado con una delegación de la Federación del Personal Civil; y al senador señor Alberto Huber.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se hizo presente temprano en su despacho. Estudió y resolvió asuntos en trámite y concedió algunas audiencias.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, a primera hora inició sus tareas. Estudió importantes asuntos de la cartera y concedió varias audiencias.

Atendió el despacho de Gobierno y Culto el Subsecretario Sr. Esteban Pellissó, quien recibió al diputado Cevallo; al senador Alsca, al Dr. Cabral Villafañe; a los señores Sebastián Bortolotto, José Bravo, Manuel Vázquez, integrantes del Sindicato Deportivo y Afines de Rosario; a Estanislao Santiago Acosta; a la señora Rosa Godoy; a la señorita Eva Córdoba y el señor Luis Solís.

El ministro Coordinador, doctor Tomás Vottero, estudió los asuntos de su cartera y concedió algunas audiencias.

EN LAS SECRETARIAS

A primera hora se hizo presente en su despacho el Secretario General de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vázquez. Después de estudiar y resolver diversos asuntos de importancia, concedió audiencia. Recibió a delegaciones y público.

El Secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri, recibió a los miembros de la C. de Fomento de Esmeralda, Dpto. Castellanos; a delegaciones del Sindicato U. Personal de entidades deportivas y afines de Rosario; de La Fraternidad Sección Puerto Santa Fe; a las nuevas autoridades de S.O.T.U.P., con los señores Manuel Vega, Osvaldo Travaglini y Eloy Díaz, miembros de la Federación Central Argentina de Transporte Automotor; al Tte. Cnel. J. Micheo y al señor Zenobio Piñero.

### Reunión de funcionarios que dirigen la cultura, en la Capital Federal

Por órgano del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, se ha resuelto llevar a cabo en la Capital Federal una reunión de todos los funcionarios que tienen a su cargo la dirección de la cultura en el país, para coordinar el plan que en este aspecto fundamental de las actividades intelectuales y artísticas se desarrollará en la República durante el período 1951-52 y preparar la estructuración de un programa orgánico e integral más vasto, vinculado con los problemas de esta rama de la administración, que tendrá alcance hasta 1958.

El Gobierno Provincial, invitado a asistir a esta reunión que iniciará sus sesiones en el curso de la presente semana, ha designado para que lo represente, al Director General de Bellas Artes, Museos y Archivos de la Provincia, señor Horacio Caillet Bois, que con este objeto se ha trasladado a la Capital Federal.

## Pruebas de Competencia Para Maestras de Labores

LO DISPUSO EL MINISTERIO DE EDUCACION

La resolución dictada por el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, que publicamos, ha de causar la mejor impresión en la docencia. Dispone autorizar al jurado a tomar las pruebas de competencia a las aspirantes a maestras de labores, inscriptas.

Expresa la referida disposición ministerial: Visto: Que algunas de las aspirantes a maestras de labores que se han presentado a rendir pruebas de competencia para ejercer la docencia oficial, en virtud de lo dispuesto en los Decretos números 6004 y 8164 de fecha 19 de junio y 8 de agosto del año en curso y de la resolución concordante de este ministerio No. 469 del 20 de octubre ppdo., no han presentado el certificado oficial de 6o. grado, conforme se establece en el Art. 2o. de la resolución citada, según informa la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, y Considerando: Que el espíritu de los decretos y resolución citados, es el de ofrecer a todos los aspirantes una oportunidad para demostrar su competencia en una profesión por la cual sienten vocación, siempre que llenen requisitos considerados indispensables para el buen desempeño en la función oficial, siendo uno de esos requisitos poseer cierta cultura general, que se presume con la certificación de haber aprobado el ciclo completo de enseñanza primaria; Que las aspirantes que no hayan presentado el certificado oficial de 6o. grado en esta emergencia, por demoras en el trámite para obtenerlo, o por otras razones justificables, no deben, por ese solo motivo, verse impedidas de rendir las pruebas de competencia, por ello, el ministro de Justicia y Educación, resuelve: 1o.) Autorizar al jurado designado para tomar las pruebas de competencia a las aspirantes a maestras de labores, a todas las inscriptas, quedando pendiente la entrega del certificado de aprobación hasta tanto la interesada compruebe con certificado oficial haber aprobado el 6o grado de la escuela primaria.

## Dos Nuevas e Importantes Ob. Públicas Construirán

MAS DE CUATRO MILLONES POR CADA OBRA

Dentro de breve serán iniciados los trabajos de construcción de dos importantes obras públicas, en lo que se invertirá, en cada una, más de cuatro millones de pesos, como se verá por la información oficial. Para ello se realizó ayer, a las 11, la apertura de las propuestas en el correspondiente llamado a licitación, acto que tuvo lugar en el despacho del Ministro de Obras Públicas e Industrias bajo la presidencia del subsecretario y con la presencia de los ingenieros Leopoldo Freyre, Italo Occhiluppo, José Claus, otros altos funcionarios. Las referidas propuestas son: para la construcción de puentes sobre el Río Salado, accesos y obras menores de la ruta provincial No. 319 en el tramo: San Cristóbal-Crespo, obra con un presupuesto oficial de pesos 4.871.172,33, presentó propuesta el señor Enrique Dell' Acqua con un aumento del 9,21 % sobre el presupuesto oficial.

Para la construcción de obras básicas y pavimentación de la ruta provincial No. 204-tramo Ruta Nacional No. 11 a Laguna Paiva, obra ésta con un presupuesto de dos alternativas a saber: Alternativa "A" (Transporte Ferroviario) por $ 4.255.164,34 y Alternativa "B" (Transporte automotor) por $ 4.597.570,12 pesos, se presentaron las siguientes propuestas: Aragón y Cía. (con el 21,50 % para la alternativa "A" y del 57 % para la alternativa "B"; Juan D' Angelo y Cía. con aumento del 17,36 % para la alternativa "A" y del 24,50 % para la alternativa "B".

Todas estas propuestas han sido giradas a los organismos técnicos correspondientes, que aconsejarán para su adjudicación y una vez llenados los requisitos legales estas obras habrán de dar se comienzo a la mayor brevedad.

### ACTIVIDADES DEL PARTIDO PERONISTA

Han continuado las actividades en la sede de la intervención del partido peronista, donde desde temprano se hicieron presentes delegaciones de La Capital y del interior, las que fueron atendidas por el secretario general, Sr. Floreal A. Conte, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos vinculados con la reorganización partidaria.

—Como ya lo hemos informado, la próxima semana, el miércoles, estará en nuestra ciudad el interventor del partido peronista, diputado nacional don Ludovino Lavía, que llegará a las 7 y se hará presente en seguida en la sede partidaria.

Atenderá a las delegaciones, dirigentes gremiales y legisladores que deseen entrevistarlo. El señor Lavía producirá algunas disposiciones importantes relacionadas con la reorganización y se dará comienzo a los primeros trabajos para la construcción de la Casa del Peronista.

El señor Lavía llegará con el delegado organizador por Rosario, señor Alberto Sosa y otros colaboradores.

## Labor Administrativa en la Municipalidad Local

FUE EL DE AYER UN DIA DE MUCHA ACTIVIDAD

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Benet, concurrió a su despacho a las siete. Inició sus tareas con el estudio de muchos asuntos que se tienen a resolución y atendió al público. Recibió, entre otros, al Senador Alberto Huber; al Teniente Coronel Modesto Michño; el señor Antonio Poma, de la Cruz Roja Argentina; al doctor Juan B. Degetris, con el gerente del Frigorífico Swift, señor Gastón Avello; al doctor Spadaro, Secretario de la Cámara de Alquileres; al Reverendo Padre Fontana, capellán de Exploradores Don Bosco; a una delegación del Personal de servicio de los Tribunales; a una delegación de la Sociedad Amigos del barrio Siete Jefes; al Reverendo Padre Botta, de la Catedral Nueva; a una delegación de la Escuela Colón; al Presidente del Banco Municipal, señor Lorenzo Comelli; al Gerente del Hogar Propio Municipal, señor Salvat; al Teniente Juan J. Zamora, del Liceo General Belgrano; al Presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Barappia; al señor Lino Villar y varias delegaciones de vecinos de distintos barrios.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo C. Marinelli, estudió los asuntos de la Secretaría y atendió a diversas delegaciones que realizaron gestiones.

— El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado al estudio y resolución de numerosos asuntos y atendió al público.

### Comunicado del Centro U. Empleados de Comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio informa a sus asociados y gremio en general, que de acuerdo a lo resuelto por la C.G.T. y en conmemoración del 7º aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha resuelto un paro general para el lunes 27 del cte., a partir de las 14.

Asimismo invita a todos los empleados de comercio, a concurrir a los actos con que se recordará en nuestra ciudad la trascendental fecha de la iniciación del justicialismo de Perón.

El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, sábado 25 de noviembre de 1950
Año del Libertador General San Martín

# ECONOMIA ARMONIZADA

En los primeros meses del corriente año, manifestábamos que nunca como en esos momentos presentábanse propicias las circunstancias para enfocar, con el propósito de darle realidad práctica, una coordinación de todas las actividades del país, correlacionándolas entre sí, a fin de que, colocadas en el plano lógico de mayor eficiencia operaran el bien común de la Nación y de todos sus habitantes, desde que es un principio indiscutido que ese bien común exige la colaboración de la colectividad para que el mismo rinda todos los frutos que deben darse en una sociedad debidamente organizada.

Nos inducían a expresarnos en ese sentido el hecho de que la satisfacción reinaba en los dos sectores básicos de la riqueza nacional, la agricultura y la ganadería, y la consideración de que la industria nunca había ganado tanto y de que en el comercio, donde todos se desenvolvían anotándose apreciables utilidades, no podían, razonablemente, existir quejas; al contrario, advertíase una tácita complacencia, que no por tácita resultaba menos elocuente, complacencia que lealmente nadie podía desconocer.

Cuando se comprueba, agregábamos, un clima con tales características se puede hablar de organización, porque los espíritus siéntense dispuestos no sólo a consolidar la satisfacción que experimentan, sino a acrecentarla, buscando los caminos más adecuados para ello. Nada de eso es factible cuando las cosas se encuentran en un ambiente alterado por la lucha y el descontento. Bajo la intranquilidad emergente de una tal situación, existe la propensión al abandono o a apelar a la defensa individual, la que, precisamente, debido al malestar circunstante, nunca puede resultar armónicamente beneficiosa para el conjunto.

Ese panorama coincidía con la insistencia del gobierno acerca de la necesidad de emprender la marcha firme hacia la coordinación de los factores de la economía, que no era más que la consecuencia de la política revolucionaria, política de dignificación total empeñada, en cuanto a los trabajadores, a que se llamen a la realidad en la inteligencia de que no pueden exigir mayores salarios, si no se dedican, antes, a crear la posibilidad de tales mejoras, y, en lo que respecta a los dadores de trabajo, esa política ha tendido tenazmente a que éstos entendiesen que, únicamente, en la armonía con los trabajadores podían salvaguardar e incrementar sus propios intereses.

Desde que se formularon tales apreciaciones, numerosos son los acontecimientos promisorios y todos ellos convergentes que se han concretado hacia la efectivización de esa política de concordia. Prescindiendo de la mayor conciencia que se va afirmando día a día, de acuerdo con los propósitos gubernativos, en las organizaciones sindicales, las distintas presentaciones por parte de los organismos representativos de la industria, el comercio y la producción, ofreciendo su colaboración a los poderes públicos para el mayor éxito de la conducción de la economía general de la Nación, indican que los espíritus se han colocado sobre la ruta de las grandes realizaciones que han de exponentizar la comprensión de todas las auténticas fuerzas vivas que se desenvuelven en el vasto escenario del país.

No vamos a referirnos a todas esas presentaciones, por cuanto en su oportunidad hemos señalado el alcance que su colaboración ofrecida representaba para los intereses generales de la República. Sólo destacaremos que en estos días se ha tenido una hermosa confirmación de que el propósito gubernativo viene siendo positivamente interpretado. Esa confirmación está representada, primero, por la colaboración que acaban de ofrecer las cámaras de comercio en todo lo concerniente a las cuestiones del agio en el sentido de llevar al conocimiento de los comerciantes cuál es la responsabilidad de sus funciones. La segunda exteriorización, de alta jerarquía, hállase condicionada por el contenido del comunicado hecho a las fuerzas económicas del país por la Confederación Económica Argentina. Esta institución, considerando que ha sido sobrepasada la época en que el empresario podía permanecer replegado en su propia actividad, señala que "nos rige una nueva Constitución que, por sus principios de justicia social, significa una reconvención de los procedimientos y valores que sólo se perfeccionarán si todos unidos, individuos y entidades de los diversos puntos del país estudiamos las formas de la economía nacional que conduzcan a un equilibrio armónico entre el capital y el trabajo, propugnando el mejoramiento social", reclamando el concurso del Estado "para mantener y asegurar ese proceso creador y su continuidad, así como para defenderlo de los efectos ajenos a los hombres de empresa, afirmando al mismo tiempo nuestra independencia económica".

¿Qué mejor interpretación y reconocimiento puede recibir la actual política gubernativa?

# Calendario Sanmartiniano

DIA 25 DE NOVIEMBRE

1780.—Tupac Amaru lanza su famosa proclama a "los paisanos moradores de Chichas y sus inmediaciones", explicando las causas de su levantamiento. Anteriormente habían habido levantamientos indígenas, encabezados por Manco.

1814.—San Martín hace publicar por bando los triunfos obtenidos por el Ejército del Norte, y dispone iluminar la ciudad esa noche.

1815.—En oficio a San Martín, el Gobierno acusa recibo de las noticias llegadas de Chile referentes a las fuerzas realistas.

1816.—San Martín escribe a Godoy Cruz, expresándole su desagrado por el proceder del Coronel José Moldes al interceptar las cartas referentes al plan del Inca; insiste en la traslación del Congreso, y manifiesta que Pueyrredón lo ha convencido de que debe tener la sede en Buenos Aires; lamenta la demora del Batallón 8 y promete interesar a Alvarez Condarco, que se halla de reconocimiento en el mar, por el envío de un plano.

1816.—En carta a San Martín, Pueyrredón le relata los esfuerzos que está haciendo para poder proveer todos los elementos solicitados para el Ejército de los Andes; hace referencia a la guerra de zapa promovida por San Martín y a los proyectos de Marcó de invadir Mendoza; aprueba un pedido de tropas a San Luis y aconseja sobre otras medidas a adoptar.

1817.—Al amanecer, sale del Cuartel General de Concepción la división de O'Higgins, para establecer el sitio a Talcahuano. Los patriotas se establecen en el Cerro Perales, adelantando sus avanzadas a distancia de tiro de cañón de las fortalezas. Ordóñez envía un bergantín y varias lanchas para atacar el flanco de los patriotas, pero O'Higgins, emplazando sus baterías con precisión y rapidez, obliga a los realistas a retirarse hacia el castillo de San Vicente. O'Higgins intima por escrito la rendición, pero Ordóñez contesta abriendo fuego con todos los cañones de la plaza y promete defenderse hasta morir.

1817.—En Londres, Alvarez Condarco firma contrato para que Eduardo Ellice compre y equipe el navío "Cumberland", de 1355 toneladas, por 27.375 £. Este barco llegó a Valparaíso a fines de mayo del año siguiente.

1818.—O'Higgins decreta un Escudo como premio para Freire y otros oficiales por su heroico comportamiento en la jornada del 25 de mayo de 1817, con la inscripción: "La Patria a los vencedores de Curapaligüe".

1819.—En oficio al Teniente Gobernador de San Luis, San Martín le comunica las comunicaciones que ha recibido sobre la sublevación de Tucumán y la prisión de Belgrano, recomendándole muy especialmente la vigilancia de los individuos confinados en esa provincia y sindicados como presuntos cómplices.

1820.—Arenales sale de Ica con su división, para pasar a Tarma y de allí al Cerro de Pasco, para tomar enlace, por Oyón, con el Ejército Libertador.

1822.—Desde Lima, Unanue escribe a San Martín pidiéndole redoble sus esfuerzos para lograr que Chile envíe caballos, armas y gentes a fin de cooperar en la guerra; hace una narración de las ideas existentes en Lima, y le anuncia que acaba de sancionarse, que se participe a San Martín los sueldos [illegible]

# El Concepto Sintético y Eficaz

En el discurso pronunciado por el presidente del consejo superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, pudo captarse en una sola frase el hondo sentido de renacimiento tradicional que se alberga en la plataforma política peronista. Por de pronto, y sin más trámites se excluyeron en las palabras aludidas las frases de corte conocido, la de los políticos profesionales, para pronunciarse otras, veraces, sintéticamente conformadas y de hondo sentido espiritual; "Nos hemos reunido —aseguró el orador— para ratificar nuestro deseo de reelegir a Perón.

Ni una letra más, ni un acento menos. Ese era el motivo de la reunión y así lo dejó expresado el más alto exponente del consejo superior del partido. En otras épocas se hubiera hablado de miles de cosas; de las garantías, de las amenazas, de lo que no se cumplió y de lo que habrá de cumplirse. Hoy no. El país está en marcha. La revolución peronista no tiene impedimentos, el pueblo lo sabe, no ignora quién es el que ha dignificado al trabajo. Quién es el que ha prodigado la justicia social, saben que Perón cumple, saben que el peronismo es una fuerza de hechos y no de promesas. ¿Qué se puede decir, entonces?

Cuando los caducos sistemas hacían campañas electorales, era un espectáculo tragicómico asistir a sus rencillas. Las tribunas bersían en improperios y todo era bueno aquí y malo allá, valga la viceversa. Mas el pueblo siguió soportando la férrea inoperancia, miseria y malos tratos, desconocimientos de virtudes y de sacrificios y encumbramientos de la osadía y del descaro. Hoy, ya superada aquella etapa, y en un acto de la magnitud del cumplido en Santiago del Estero, el peronismo sólo dice: Perón ha cumplido, creemos en Perón, reelegimos a Perón. Nada más y nada menos, porque la Nación quiere eso, síntesis y hechos.

# UN CAMINO LICITADO LLENARA GRANDES NECESIDADES

## Hace Varios Años que se Reclama esa Obra Vial

PAVIMENTACION ENTRE S. JERONIMO Y RUTA 19

Hace ya muchos años que el vecindario de San Jerónimo Norte viene gestionando de los poderes públicos la pavimentación del tramo de camino entre su sector urbano y la ruta nacional Nº 19.

Esos deseos se exteriorizaron precisamente, cuando quedó habilitada la magnífica vía de cemento entre nuestra capital y San Francisco de Córdoba, respecto a cuyo trazado, cabe recordar, hubo una verdadera puja, puesto que sectores del sur y del norte de Las Colonias y Castellanos, hicieron presente sus derechos.

Desde entonces en San Jerónimo Norte se ha venido trabajando para interesar a las autoridades en la necesidad de dar a la localidad un acceso a las grandes vías de comunicación, teniendo en cuenta principalmente su carencia de estación ferroviaria, lo que determina un verdadero aislamiento, incompatible con su situación de centro progresista.

Esas aspiraciones tuvieron reflejo en el Congreso Nacional, ya que hace aproximadamente una década fué radicado en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto al respecto, iniciativa que no prosperó.

Posteriormente, y ya gobernando el peronismo, la Legislatura santafesina hizo suyo el proyecto de un legislador por Las Colonias y quedó sancionada una ley que contemplaba aquellas viejas aspiraciones. Se movilizó luego el vecindario de San Jerónimo Norte para obtener del ejecutivo provincial el cumplimiento de la medida legal y las diferentes etapas de la tramitación fueron seguidas con evidente interés.

Ahora han culminado las mismas con la apertura de las propuestas presentadas en la licitación respectiva, quedando por cumplirse la adjudicación de la obra, lo que en dicho centro se aguarda con justificado interés, conscientes sus pobladores que se está en vísperas de aplaudir la iniciación de los trabajos.

La habilitación del tramo, que indudablemente no ha de demorar mucho, permitirá a esa localidad sumar su capacidad al progreso industrial de la provincia, ya que cuenta con los elementos indispensables: Producción básica regional, capitales y voluntades.

*Los pobladores de San Jerónimo Norte dejarán de luchar con el barro, en sus comunicaciones, con los grandes centros del país. La construcción de un acceso pavimentado a la ruta 19 salvará el inconveniente que provocan las lluvias en los caminos de tierra, que suelen ofrecer aspecto del que ilustra esta nota gráfica, y que ha sido tomada precisamente en esa zona.*

## El Gobernador de la Provincia ha tenido ayer un noble gesto

Ayer a la mañana falleció en el Policlínico de nuestra ciudad el peón de panadería Santos Chamorro, domiciliado en Godoy y Laprida y por la tarde concurrió a nuestra Redacción una hija suya de nombre María, quien nos manifestó que tratándose de una familia sumamente humilde no tenía recursos para retirar el cuerpo de su padre, que deseaban velar en su casa.

En seguida EL ORDEN puso en conocimiento del caso al Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, quien de inmediato dispuso que la Cochería Española realizara el servicio por su cuenta.

Este gesto del primer mandatario de la Provincia es digno del mayor elogio y habla con sobrada elocuencia de sus nobles sentimientos y de la fidelidad con que interpreta el credo justicialista y humanitario que sustentan el Presidente de la República, General Juan Perón y su esposa señora Eva Perón.

## Una Efectiva recuperación

LAS IMPORTACIONES

Ha comenzado a regir un nuevo tipo de impuesto para la importación de artículos, en el decreto respectivo dado a conocer por el ministerio de Hacienda se aclaran perfectamente los alcances de la medida al expresarse que, el sistema que ha regido hasta el presente está basado sobre valores de aforo, fijos, contenidos en la tarifa de Avalúos, tanto que ha perdido actualidad dado el nuevo precio de la mayoría de artículos que se importan y que no se guarda el principio de proporción.

En verdad la causa es fundamental, pero fuera de ella debemos añadir algo. Esto es que, cuando el país era exclusivamente agropecuario y la importación era necesaria en un cien por ciento de las veces, facilitar ésta en forma razonable y cómoda era una expresión de lógica. Hoy, la industrialización del país no puede permitir nada que atente contra un proceso que ha costado sacrificios y lo que es más, evolución paciente y tesonera. El ministerio de Hacienda por su titular que es el presidente del Consejo Económico Nacional, tiene ante sí todo el panorama del país no se trata ahora de encarecer la importación, sino de abaratar el consumo apelando a las industrias nacionales y a los obreros argentinos a una producción regular, mejorando la calidad y estabilizando los precios.

La revolución peronista es ante todo integral. Cuando se otorgó franquicia para industrializar, fué no sólo para cubrir una etapa sino para iniciarlo en una senda de efectiva recuperación.

## INAUGURACION DE UNA SALA SANMARTINIANA

Hoy a las 17, en la Escuela Nro. 434 "Ignacio F. Rodríguez", de F. Crespo y Vías F.C.N.G.M.B., será [illegible] cuyo motivo se cumplirá el siguiente programa:

Izamiento de la Bandera; Himno Nacional Argentino; Bendición de la sala; Palabras alusivas por la señorita Elena Bravo Flegel; A San Martín; poesía por el niño Rafael López. A San Martín; poesía por la niña Mirna Basualdo; Himno a San Martín.

## Proyecto sobre cesión de un terreno

El concejal Heraldo Correa, ha presentado un proyecto de resolución por el que autoriza al D. E. a transferir con carácter precario, por el término de 20 años, un terreno municipal en Constituyentes a la Sociedad Cooperadora de Guardas sección Santa Fe Ferrocarril General Belgrano, con destino a campo de recreo de sus asociados.

Expresa que en el año 1947 se fundó entre el personal de guardas del nombrado ferrocarril una sociedad cooperadora con finalidades altamente loables, el fomento al hábito de estudio, trabajo, economía, creación de biblioteca y campo de descanso. Cuenta con sus estatutos y su seriedad es indiscutible. Y, agrega, que como la Municipalidad cuenta con muchos terrenos, los que si bien presentan los inconvenientes propios de los terrenos bajos, la sociedad beneficiaria dispondrá de sus recursos para dejarlo en condiciones, ya sea con plantaciones de especies adecuadas y los rellenamientos necesarios, por todo lo cual solicita la aprobación de su proyecto.

## Accedióse a un pedido de vecinos de la sexta

Por gestiones realizadas por caracterizados vecinos de la seccional 6a. de la Sociedad Vecinal República del Oeste y autoridades de la Unidad Básica, el interventor de la Empresa Municipal de Transporte, Ing. Acebal, accedió a la no modificación de la parada habitual del tranvía 6 en Rioja y San José.

## Una Colonia Planta Piloto en el Norte de Santa Fe

TEXTO DEL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Como es de público conocimiento, el Poder Ejecutivo adquirió, oportunamente tierras a La Forestal Argentina. Por decreto, firmado en acuerdo de Ministros dictado ayer se han aprobado las operaciones de división de dichas tierras. Además se declara reserva fiscal y se dispone el funcionamiento de una Colonia Piloto que llevará el nombre de 17 de Octubre. El texto del decreto es el siguiente:

"Visto la adquisición de los lotes 3 y 4 de la "Forestal Argentina, S. A." dispuesta por decreto No. 7234, de fecha 19 de julio pasado, se ha llevado a término dando cumplimiento a la subdivisión de esas tierras, y a la valuación de cada lote con intervención de la Dirección General de Catastro y de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero; y

"Considerando: Que es conveniente aprobar las operaciones mencionadas a efecto de que queden definidas las superficies y los avalúos de los lotes que deberán servir de base para la adjudicación:

"Que es necesario establecer las condiciones mínimas para la venta y adjudicación de las tierras, contemplando las cuales el Banco Provincial de Santa Fe procederá a dicha adjudicación y formalización de los respectivos contratos.

"Por ello, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, decreta:

"Artículo 1o. — Apruébanse las operaciones de división de las tierras adquiridas a "La Forestal Argentina, S. A." en 77 fracciones, así como la clasificación y valuación de las mismas y de sus mejoras practicadas por las Direcciones Generales de Catastro y de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero, respectivamente.

"Art. 2o. — Declárase reserva pública el lote No. 43, con una superficie de 500.547 metros cuadrados, y avalúo de $ 16.700 (correspondiendo $ 4.200 a la tierra y $ 12.500 a las mejoras), el que será entregado a la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero para la formación de una planta piloto que sirva a la Colonia que se crea y a la zona circundante.

"Art. 3o. — Desígnase con el nombre de "17 de Octubre" a la Colonia y a la planta piloto que se crea por el artículo precedente.

"Art. 4o. — Encomiéndase al Banco Provincial de Santa Fe la venta de lotes de la colonia mencionada, bajo las condiciones generales establecidas en la Ley No. 2432 y las siguientes cláusulas especiales:

a) El comprador aceptará pacto de retroventa en favor del Gobierno de la Provincia por el término de tres años y al precio de la compra, el que lo ejercerá en cualquier momento si constatare:

1o.) Que el adquirente, dentro del plazo de un año, no haya construído mejoras para vivienda, y las que fueran indispensables, para una racional explotación del local;

2o.) Si el adquirente realiza la tala de montes en proporción superior al veinte por ciento anual del área boscosa que le pertenece;

3o.) Si en lugar de explotar personal o directamente la tierra, lo hiciese por medio de arrendatarios".

## Pedido de la Sociedad U. Industrial de Santa Fe

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, se ha dirigido a la Compañía Telegráfica Telefónica Comercial, solicitando se estudie la posibilidad de que el servicio telefónico a Larga Distancia de esa Compañía sea mantenido hasta las 24, en vez de las 22, como está actualmente reglamentado.

Motiva ese pedido el hecho de haberlo solicitado la generalidad de los asociados de la nombrada entidad que hacen uso de ese rápido servicio de la entidad solicitante, se ahorran agudamente, dice en la nota, estar en la obligación de interrumpir relaciones comerciales de urgencia hasta el día siguiente, lo que, a juicio de la entidad solicitante, se subsanaría en gran parte dando a este servicio un mayor margen de horas hábiles.

## EJERCITO ARGENTINO

El Liceo Militar "General Belgrano" comunica a todos los interesados, que hasta el 4 de diciembre de 1950, a las 10, se recibirán las propuestas de licitaciones y concursos de precios, para el suministro durante el año 1951, de los siguientes artículos: Carne, galleta, leche, verduras, frutas, papas, víveres secos.

Los formularios de propuestas generales y especiales podrán retirarse en días hábiles de 8 a 12 en la oficina de administración del Liceo Militar "G. Belgrano".

## Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe

CERTIFICADO DE BACHILLER

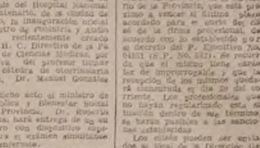
Se comunica a las alumnas que hayan terminado sus estudios de bachiller y deseen retirar su certificado de estudios, deberán presentar su solicitud hasta el 30 del corriente.

# EL MONOPOLIO DE PAPEL DE DIARIOS

Un diputado norteamericano, el representante demócrata Emanuel Celler ha solicitado al departamento de Justicia que, por medio de la fiscalía de Estado, inicie pleito contra los "trust" de fabricantes de papel de diarios, para restablecer la libre competencia en esa industria. Celler aporta al ministerio algunas referencias bien concretadas de las que parecería desprenderse que las fábricas de papel en bobinas están violando las disposiciones legales sobre monopolios.

La escasez de papel para diarios y el alto precio del poco que es posible conseguir ha determinado a muchos países, al nuestro entre ellos, a reducir el número de páginas de sus publicaciones periódicas, a fin de garantizar a todas y cada una su propia continuidad. Por cierto no llegó nuestro país a la angustiosa situación en que se encuentran otros, Gran Bretaña, por ejemplo, cuyas periódicos sólo pueden editar tiradas limitadísimas. La denuncia de Emanuel Celler viene a demostrar, sin embargo, que las dificultades de aprovisionamiento no pueden ser atribuídas con justicia a la falta de interés o de previsión por parte de las autoridades, sino maniobras de los fabricantes que, de llevarse adelante la causa solicitada por el diputado norteamericano, quedarían muy de manifiesto. Nuestros diarios, que se abastecen ahora en su mayor parte con papel de procedencia norteamericana, resultan también víctimas de esas maniobras.

La opinión pública ve con razón en la prensa libre el mejor aliado de una democracia eficaz. Sin libertad de prensa no hay democracia posible, se dice muchas veces con razón. Pero si los gobiernos dictatoriales suelen oponerse a la libertad de prensa, mucho más peligrosos enemigos resultan los monopolios de fabricantes de papel [illegible] instrumento de aquella libertad, o maniobran deliberadamente con él. En vísperas de las elecciones de 1946 un representante diplomático de los Estados Unidos, el señor Moore Cabot asumió actitudes que crearon dificultades para que algunos periódicos argentinos se abastecieran de papel. En resguardo de la libertad de prensa y de su usufructo por todos los sectores políticos el gobierno de la Nación tomó entonces oportunas medidas. El mismo espíritu informa a las que se adoptaron últimamente para asegurar a cada publicación una cuota de papel suficiente para la atención de su tirada normal. Contrasta, sin duda, esta diligencia de nuestro gobierno con los manejos denunciados por el representante Celler. Como clientes de las fábricas norteamericanas tenemos tanto interés como el señor Celler en que las maniobras queden aclaradas y el monopolio destruído.



# Inauguración de un Centro de Foniatría y Audiometría

EL ENVIO DE CLISE DE LA FIRMA PROFESIONAL

El día 30 del corriente mes, a las 11, tendrá lugar en la sala 10 bis del Hospital Nacional del Centenario, de la ciudad de Rosario, la inauguración oficial del Centro de Foniatría y Audiometría, recientemente creado por el H. C. Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, por iniciativa del profesor titular de la cátedra de otorrinolaringología, Dr. Manuel González Loza.

En dicho acto el ministro de S. Pública y Bienestar Social de la Provincia, Dr. Rogelio Lavagna, hará entrega de un audiómetro con dispositivo especial para el examen simultáneo de 20 enfermos.

Dado el carácter trascendental de la ceremonia y, sobre todo, teniendo en cuenta la vasta obra médico-social que ha de desarrollar dicho Centro científico, es que han prometido su asistencia el Delegado Interventor de esa casa de estudios, altos funcionarios de la Sanidad Nacional y Provincial, profesores universitarios y numerosas personas interesadas en la solución de tan importantes problemas para la vida de relación, como lo son las alteraciones de la voz, de la palabra y de la audición. Este Centro será el primero en su categoría, existente en el interior del país.

CLISE DE LA FIRMA PROFESIONAL

La Dirección General de Medicina de la Administración comunica a todos los médicos, odontólogos, veterinarios y obstetras establecidos en el territorio de la Provincia, que está próximo a vencer el último plazo acordado para el envío del clisé de la firma profesional, de acuerdo con lo establecido por el decreto del P. Ejecutivo No. 04351 (S.P. No. 532). Se recuerda que el mismo tiene carácter de improrrogable y que la recepción de los mismos quedará clausurada el día 30 del corriente. Los profesionales que no hayan regularizado esta situación dentro de ese término, se harán pasibles a las sanciones establecidas.

Los clisés pueden ser enviados al local de la Dirección General de Medicina de la Administración, calle 25 de Mayo Nº 1514, Santa Fe o a la Comisión Interventora del Consejo Deontológico de la 2a. Circunscripción, calle Corrientes 354, Rosario.

## El Congreso de Historia

DEL LIBERTADOR

CORRIENTES, Noviembre 24. — El Congreso de Historia del Libertador General San Martín organizado por la Universidad del Litoral, que se reunirá en esta ciudad en sus sesiones plenarias, ha despertado mucho interés entre los hombres de letras, periodistas y profesores.

Por su parte la organización dispuesta por la Universidad y que preside el Dr. Toledo, cuenta con colaboradores entusiastas. El Director del Museo Histórico profesor Vanzi ha puesto a disposición del Congreso los materiales históricos para la ornamentación de las vidrieras de las principales comercios locales con afiches y libros alusivos al movimiento intelectual con que mostrará a Corrientes.

Las reuniones tendrán lugar en el Teatro Juan de Vera. El Consejo de Educación ha facilitado las impresiones en sus talleres gráficos como colaboración al Congreso.

Corrientes ha dado un paso muy avanzado durante este año en el sentido de su movimiento cultural. Después del certamen literario realizado en homenaje al año sanmartiniano, han tenido lugar exposiciones de arte en el Museo, en salones y últimamente las jornadas médicas en Caruzú Cuatiá que trataron sobre enfermedades regionales.

En la misma ciudad se llevará a cabo la semana artística en los próximos días de Diciembre auspiciada por la Comisión Cultural Curuzucuateña en la que se presentará una exposición de pintura con diversos premios. Se sabe que han llegado muchos cuadros de varios pintores del país.

También es digno de mencionarse que en este movimiento de actividad cultural pública la Cruz Roja Argentina organizó una exposición de afiches en los salones del Museo que llamó vivamente la atención pública. En el mismo local la Academia de B. Aires presentó una muestra de pintura y dibujos del alumnado del establecimiento. La exposición de motivos sanmartinianos presidida por la Dirección del Museo fué la nota de mayor importancia, contando con el auspicio de la Comisión Provincial de homenaje al Libertador.

## Homenaje al Libertador de los Obreros del Dpto. San Martín, habrá hoy

Como en una edición anterior lo hemos informado, en la fecha, tendrá lugar en El Trébol, departamento San Martín, el homenaje de los trabajadores de ese departamento al Libertador. Ha de alcanzar destacadas proyecciones, dado que se han adherido más de 250 instituciones, que destacarán nutridas delegaciones. Ha organizado este homenaje la Confederación General del Trabajo. El gobierno de la provincia se ha adherido y asistirán en representación del gobernador, Ing. Juan H. Caesar, los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, y el secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri.

El ministro Dr. Fornari, usará de la palabra en representación del gobierno peronista de Sta. Fe.

## Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos"

Entrega de premios "Semana de Santa Fe"

Finalizó el miércoles el Torneo de Bochas realizado en el Barrio Sargento Cabral, organizado en adhesión a la Semana de Santa Fe por la Soc. Vecinal "Progresos Urbanos".

Dicho torneo fué ganado por el Club D. Santa Rosa, resultando segundo el Club de Bochas Sgto. Cabral y 3o. el Club Amigos del Barrio Sgto. Cabral.

En el torneo de fútbol infantil salió campeón el Club Sgto. de Chile y segundo el Club General Lavalle.

En cuanto al torneo de tenis criollo resultó ganador el Club Juventud del Norte, segundo el club Manuel Padilla y tercero Juventud del Norte.

Hoy a las 18 se efectuará la entrega de premios a los distintos ganadores, en el local del Club de Bochas Sgto. Cabral, sito en Padilla y Mariano Candioti, invitándose al vecindario en general.

**Acto en la Escuela Luis M. Drago**

Con el auspicio de la Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos" del Barrio Sargento Cabral, se llevó a cabo el martes pasado en el Salón de Actos de la Escuela Luis M. Drago, la conferencia pública que, en adhesión a la Semana de Santa Fe, estaba anunciada para el día 15 del corriente.

Dicha conferencia, que tuvo por tema "Santa Fe desde su fundación", estuvo a cargo del distinguido profesor D. Carlos Capitán de Funes, representándose también diversos números de cantos y recitados, a cargo de alumnos de la escuela.

## Adhesión del Sindicato Obrero de la Madera al aniversario del lunes

El Sindicato Obrero de la Madera ha resuelto adherirse a los actos que la Confederación General del Trabajo realizará en homenaje al Ministerio de Trabajo y Previsión con motivo de celebrarse el 7o. Aniversario de su creación que señala sin duda el comienzo de una nueva etapa en nuestro movimiento social, al marcar el momento en que fué superado un régimen de injusticias y de desigualdades para dar paso a un nuevo concepto de la vida social argentina.

Por tal motivo el Sindicato de la Madera hace pública su adhesión invitando al gremio a participar del acto el día 27 a las 18 horas para concurrir al homenaje.